

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

126**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 26 de 2010 se ha acordado citar a doña María Rusu, dictándose la siguiente resolución:

En méritos de lo acordado en juicio de faltas número 26 de 2010, sobre hurto (1 de febrero de 2007), cito a quien se dirá a fin de que comparezca, en calidad de denunciada, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, sala número 7, planta baja, el día 20 de mayo de 2010, a las once y cuarenta horas, a los efectos de la celebración del juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistida de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse y que caso de incomparecencia le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña María Rusu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Móstoles, a 15 de abril de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/16.545/10)